

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

Córdoba. 16 DIC 2013

CUDAP: EXP-UNC: 0060525/2013

VISTO

La necesidad de adquirir equipos de laboratorio necesarios para el desarrollo de las Actividades Prácticas de esta Facultad, consistente en 1 (una) fuente de poder para ser aplicada en electroforesis, 10(diez) Electrodos combinados de pH y 2 (dos) medidores de pH/m V, mediante Contratación Directa por Trámite Simplificado Nº 437/13;

CONSIDERANDO

Que por Res. Dec. 1642/13 se autorizó el llamado a Contratación Directa por Trámite Simplificado;

Que debe darse cumplimiento con lo dispuesto por la legislación vigente Decreto 1023/01 y su Decreto Reglamentario 893/12 y Ord. HCS 5/13; Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, R E S U E L V E:

ARTICULO 1ro.: Designar una comisión de recepción de tres integrantes, siendo ellos: el Prof. Dr. Raúl Taccone, Coordinador del Área Centralizada de Actividades Prácticas, el Téc. Marcelo Ravasi y el Sr. Adrián Difiore, ambos del Área Centralizada de Actividades Prácticas y sus Suplentes, Prof. Dra. Adriana Pacciaroni, docente del Dpto. de Orgánica, la Tec. Marisa Paz y la Tec. Fernanda Campestrin ambas del Área Centralizada Prácticas, respectivamente.

ARTICULO 2do.: Tómese nota, comuníquese a la Comisión Evaluadora y al Área Económico Financiera y archívese.

mf/SB

RESOLUCION Nro.:

1749

Prof. Dra. M. GACRIELA PARAJE PROSECRETARIA DE EXTENSIÓN Fac, de Ciencias Químicas - UNG CIENCIAS - CIENCIAS - CHUCAS -

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA

Facultad de Ciencias Químicas-UNC